

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA CBGAS S.A. CELEBRADA EL DIA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Portoviejo a los ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 15:00, hora a que se citó en la ciudadela los unanimados, tercera etapa de esta ciudad, se reunen los accionistas de la compañía CBGAS S.A señores Juan Antonio Ponce, Eila Paulina Ampaya Ponce y Luis Daniel Vera Arteaga, los cuales que confirman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Financieros, Informe del Gerente y Consejo del año 2017.

Aprobada el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr. Luis Daniel Vera Arteaga actuando como Secretaria la Gerente General Virginia Arteaga Ponce. Acto seguido el presidente le solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que compare el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes de Gerente General y del Consejo.

Solicita la palabra la señora Virginia Arteaga Ponce, Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que en la compañía no realizó actividad económica en el periodo 2017, contabilizándose los valores generados por utilidades.

Pide la palabra la Comisaria Ana Estigarribia y le da su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 40 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en un lugar de aquí, el secretario que lo certifica. F) Virginia Arteaga Ponce E) Eila Arteaga Ponce y G) Luis Daniel Vera Arteaga Ponce.

CERTIFICACION:

Consta que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos al cual ~~se remite~~ en caso necesario.


Ana Virginia Arteaga Ponce
Secretaria de la Junta